

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica el periódico con preferencia en atención a la cultura popular, y a la instrucción del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, en los días de fiesta y de descanso de los trabajadores, para que puedan leer y aprender lo que les interesa y les conviene. No se desvirtúan los principios de moralidad y de justicia que se han enseñado en el periódico.

Se publica el periódico con preferencia en atención a la cultura popular, y a la instrucción del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, en los días de fiesta y de descanso de los trabajadores, para que puedan leer y aprender lo que les interesa y les conviene. No se desvirtúan los principios de moralidad y de justicia que se han enseñado en el periódico.

ENSCRIPCIONES
En Granada, un mes. 175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado). 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). 1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado). 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). 30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficina e Imprenta: Calle de Buenavista, 8.
EMPLERES SUETOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 1.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

A LOS GREMIOS.

Esta noche, á las nueve, se verificará en los salones del Excmo. Ayuntamiento la reunion convocada por el Liceo, con el propósito de dar cuenta á los gremios del proyecto de Homenaje Nacional y pedirles su concurso para la más brillante realizacion de este acto de justicia.

Del patriotismo de todos espera la Comision, por parte de los invitados, una puntual asistencia. No se han repartido invitaciones particulares.

CORONACION DE ZORRILLA

Los dependientes de comercio

Los dependientes de Comercio, anticipándose á la invitacion del Liceo, tenían acordado reunirse esta noche á las ocho, en el local de la Cámara. Con este fin se nos ruega la publicacion, que hacemos con mucho gusto, de la siguiente convocatoria:

“Se suplica á los señores dependientes del comercio de esta plaza, se sirvan asistir hoy domingo, á las ocho de la noche, al salón de sesiones de la Cámara de Comercio, para resolver el modo de tomar parte en el acto del Homenaje Nacional, al insigne é ilustre poeta señor D. José Zorrilla.

Granada 9 de junio de 1889.

Antonio Iglesias Biosca.—Francisco Solé.—Beaulio Carnicero.—Ricardo Escribano.—Gabriel Echavarría.—José Vila.—Luis García Jimenez.—Domingo Hernandez Velilla.—Luis García Perez.”

Coches para Zorrilla

Accediendo, con la galantería y generosidad que le distingue, el Sr. Márquez de Dilar á la invitacion que se le ha hecho, por la comision correspondiente, ha ofrecido para que lo coupe Zorrilla, en el acto de su llegada á esta capital, el mejor de sus carruajes, una magnífica carreta, tirada por cuatro caballos.

Los ferrocarriles andaluces.

El director general de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, D. Anatolio Maogherman, contestando galantemente á la invitacion que le ha hecho el Comité Ejecutivo del Liceo, para la Coronacion de Zorrilla, manifiesta que ha dado las oportunas órdenes para que esa espléndidamente decorada é iluminada la estacion del ferrocarril de esta capital y para que la locomotora que conduzca el tren correo del 14 del corriente, en que vendrá el poeta, se adorne con un trofeo de croquis, flores y banderas nacionales.

Agradecemos al director general de los ferrocarriles andaluces, la atencion que ha prestado á las pretensiones del Liceo de Granada.

Para el Homenaje.

Se ha recibido ayer el estandarte que ostentará en el solemne acto del Homenaje Nacional, en honor de Zorrilla, la poderosa sociedad barcelonesa que reconstruyó el pueblo de Arenas del Rey, titulada *Fomento de la Produccion Nacional*. Dicho estandarte es de rica seda granate: en su centro se ve un óvalo con fondo blanco, donde se lee en letras azules, bordadas con seda, el título de la sociedad. En los ángulos están, bordados con sedas de colores, los atributos de la agricultura del comercio, de la industria y de las artes

Tiene la forma de lábaro, y corona el asta una talla dorada en la que están combinados, en artístico grupo, los símbolos que figuran bordados en el estandarte.

La reunion de los profesores.

Ayer á las nueve tuvo lugar en los salones del Excmo. Ayuntamiento la reunion de los maestros y maestras de escuelas públicas y privadas, convocada por la Comision del Liceo encargada de organizar la manifestacion á Homenaje Nacional en honor del insigne poeta D. José Zorrilla.

La concurrencia fué numerosísima, pues asistieron todos los invitados. La sesion dió comienzo á la hora anunciada, ocupando la mesa los señores de la Comision D. Luis Seco de Lucena, D. Miguel Garrido, D. José Aguilera, D. Luis Samson y D. Enrique Galvez. Por el secretario de la Comision se tomó nota de las señoras y señores profesores que habían asistido, resultando los siguientes:

Profesoras de enseñanza oficial: Sra. Espinosa Hernandez, del Colegio de San Cecilio; Sra. Galvez Cabeza de Vaca, de Santa Escolástica; Sra. Rodríguez Lopez, de San Ildefonso; Sra. Villarreal Márquez, de las Angustias; Sra. Gordillo, del Salvador; Sra. Jimenez Echavarría, de la Magdalena; señora Braojos, de San Andrés; Sra. Alvarez, de San Gil.—Profesoras de enseñanza particular: Sra. Montoro Caronisi, del colegio de San Angel Custodio; Sra. Dominguez Camacho, del de Isabel la Católica; Sra. Jimenez Echavarría, de Nuestra Señora del Rosario; Sra. Gonzalez Viñolo, de Nuestra Señora de las Virtudes; Sra. De la Fuente, de Santa Rita; señora Fernandez Lopez, de Nuestra Señora del Pilar; Sra. Montalvo Jimenez, de Nuestra Señora de los Angeles.

Profesoras de enseñanza oficial: Sr. Aguilera Lopez, del colegio de San Ildefonso; señor Fernandez Jimenez, de San Justo; señor García Gomez, de Santa Ana; Sr. Martínez de Castilla, de San Matías; Sr. Rubio Gomez, del de Párvulos; Sr. Ibañez Osaña, del Salvador; Sr. Perez Garcia, de la Magdalena.—Profesoras de enseñanza particular: Sr. Rodríguez Aguilera, del colegio de San Agustín; Sr. Jimenez Moya, de Jesús Nazareno; Sr. Aguilera Garrido, del Angel; Sr. Galvez Diaz, de San Francisco de Paula; Sr. Nogueira Fanes, del Ibérico; Sr. García Sanchez, del Hispano Romano; Sr. De Vicente Gonzalez, de San Bernardo; Sr. Fernandez Herrera, de San Diego; Sr. Morales de la Rosa, de Santo Tomás; Sr. Megias Lopez, de la Escuela Católica; Sr. Carrasero Carrasero, del de San Nicolás de Bari; Sr. Jimenez Lopez, de la Escuela de la Asociacion de Católicos.

El Presidente de la Comision Sr. Seco de Lucena y el Sr. Aguilera Lopez, hicieron uso de la palabra para exponer á los señores concurrentes el objeto de la reunion, que no era otro que el de que en la manifestacion que se prepara tuviera representacion adecuada elemento tan importante como el del profesorado de primera enseñanza, asistiendo acompañado de sus alumnos respectivos, con alguna enseña, estandarte ó bandera y coronas, para arrojárselas á los pies del ilustre poeta.

Dijeron que la participacion que de los profesores y los alumnos pide el Liceo con el acto del Homenaje Nacional tiene sus precedentes en otros pueblos recordando al objeto el homenaje tributado por Francia al eminente Victor Hugo, en el que tuvieron brillante representacion las escuelas públicas y privadas de la capital de la República, y que por lo tanto de los profesores esperaba que á semejanza de ello prestaran su concurso por tratarse de celebrar unas fiestas en honor de un representante de las letras patrias. Terminaron expresando á las señoras y señores asistentes el testimonio de gratitud del Liceo y de la Comision que le representa, por la buena acogida dada á la invitacion que se les habia dirigido.

Habieron despues algunos señores profesores que pidieron la aclaracion de varios extremos relativos á la forma en que han de concurrir las representaciones que hayan de tomar parte en la manifestacion, siendo aclarados minuciosamente por el Sr. Seco de Lucena, tomándose en definitiva el acuerdo de

que en el día de hoy se reunirían los profesores de escuelas públicas y privadas para ocuparse del asunto.

La reunion se levantó, habiendo reinado entre los concurrentes todos el mayor entusiasmo, lo que prueba que la idea fué acogida con marcos muestras de simpatía, haciendo esperar á la Comision y al Liceo que el magisterio contribuirá á dar mayor brillantez á la fiesta, concurriendo en la forma más conveniente al objeto.

Una velada en Santander.

La seccion de Ciencias, Letras y Bellas Artes de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santander, ha celebrado una velada en uno de los teatros de aquella capital, para contribuir con sus productos, que serán remitidos al Liceo, á los gastos de la coronacion de Zorrilla.

El Ayuntamiento de la ciudad, que patrocinó el proyecto, contribuyó eficazmente al mejor éxito, y en efecto, el resultado de la velada ha sido brillantísimo. Todo el teatro estaba ocupado por las damas más distinguidas y personas más respetables de Santander, habiendo asistido la banda de música de Bailén.

El distinguido radactor de *Atlántico* señor don Pedro Sanchez, leyó un excelente artículo apologetico de Zorrilla, que mereció justos y entusiastas elogios.

Despues leyeron preciosas poesías D. Adolfo de la Fuente, D. Amós de Escalante, don Albino A. Madrazo y D. Enrique Menendez Pelayo, todas cuyas inspiradas composiciones fueron aplaudidas ruidosamente.

Cuando no era ya tiempo de leerla en la velada, se recibió una *Postdata* de D. Angel de los Rios y Rios, que decía así:

“Hace unos treinta y cinco años que sostuve polémica, entre dos de los principales periódicos de Madrid, sobre el mérito y destino futuro del poema *Granada*, y dije que los versos de Zorrilla serian tan populares, entre nosotros, como los del Tasso en Italia. No sé si los charranes de Andalucía cantan las octavas del *Granada*, como los *lazzaroni* de Nápoles las estancias de la *Gierusalem*; pero creo que pocos españoles dejarán de saber de memoria algo y mucho del *Zapatero y el Rey*. En fin, resumiendo mis opiniones, concluí diciendo de Zorrilla: “Poetas que han llegado á su altura no tiene medio: la la Rosa Tarpeya ó el Capitolio.”—Y hé aquí que toda España se apresta para coronar sus canas, con el laurel del Tasso moribundo, en nuestro Capitolio; en el monumento que mejor representa nuestras glorias y constancia de ocho siglos: en la Alhambra.”

Digamos, pues, con nuestro poeta:

Cristiano y español, con fe y sin miedo,
cante mi religión, mi patria cante.”

El ilustrado diario de aquella capital, *El Atlántico*, publica en un suplemento la revista de la velada, y termina diciéndonos:

“Un aplauso entusiasta á los notables aficionados, más que aficionados artistas verdaderos, que venciendo la natural timidez de quien no se ha hecho oír ante tan numerosas asambleas, quisieron llevar su efímera contribucion á la noble empresa de la Real Sociedad Cantábrica. Eran éstos los señores Pardo, Rivera, Revilla y Blasco, que en union del señor Wüchsch, profesor por su mérito, y de los señores Lera y Requivila, artistas de profesion tan ventajosamente juzgados desde hace mucho, distinguieron notablemente en la interpretacion del hermoso “Andante de la 2.ª sinfonía” de Beethoven y en el dulcísimo “Minuetto” de Bolzoni.

Creemos, en suma, que la Real Sociedad Económica—lo mismo que el comité formado en esta ciudad para propagar la idea de la Coronacion de Zorrilla y que el excelentísimo Ayuntamiento que desde luego apadrinó el proyecto de esta velada—han correspondido dignamente al llamamiento hecho por el Liceo de Granada, organizando en obsequio suyo esta fiesta de la cultura que, á la ligera y con el corto espacio que la hora nos deja, acabamos de reseñar.”

Delegacion

Accediendo á las gestiones de la delega-

cion de Barcelona del comité ejecutivo para la coronacion de Zorrilla, el Circulo de la Juventud Mercantil, ha delegado al socio correspondiente en Granada, D. José Soler, para que le represente en las fiestas dedicadas al ilustre vate.

Funcion dramática.

Mañana lunes tendrá lugar en el teatro Pignatelli de Zaragoza una funcion dramática, organizada con objeto de recaudar fondos con destino á la fiesta de la coronacion de Zorrilla.

El distinguido actor, señor Cepillo, se ha prestado gustoso á coadyuvar al pensamiento de la junta organizadora, y esto es ya una garantía para suponer que la velada resultará brillantísima.

Representante.

Dice *La Union Mercantil e Industrial* de Sevilla:

“Nuestro respetable amigo D. Laureano de las Cuevas y del Hoyo, tan pronto como terminen las gestiones que viene haciendo en Madrid, pasará á Sevilla, y desde esta poblacion irá á Granada representando á la Diputacion provincial de Santander en las fiestas de la coronacion de Zorrilla.”

El Ateneo de Córdoba.

El Ateneo de Córdoba tiene el proyecto de ofrecer un solemne festival literario el día 16 del corriente, fecha en que tendrá lugar en Granada la coronacion del insigne Zorrilla. En esta velada se pronunciarán discursos y se leerán poesías alusivas al acto.

El album de Zorrilla.

Dice *Las Noticias* de Málaga:

“El album que el Liceo de Granada dedica á Zorrilla, y que ha sido encargado al señor Oloriz Aguilera, contiene: El acta de la Junta general del Liceo en que acordó por aclamacion la coronacion del poeta, acta que ocupa la primera hoja, y está escrita con varios caracteres de adorno, el gótico antiguo y letra española, ilustrada con dos orlas, una árabe y otra del Renacimiento. La segunda y tercera hojas las ocupa la carta que el Liceo dirigió á Zorrilla, y está hecha con letras de adorno y española é ilustrada con una orla pintada al guash, compuesta de diversas flores, y otras de estilo pompeyano. Las tres hojas restantes copian la carta que Zorrilla dirigió al Liceo, con letras inglesas, góticas y de adorno, llevando por ilustracion una orla á la pluma y varias en colores de estilo del Renacimiento.

Dicho album será encuadernado en Granada, y habiendo tenido ocasion de verle detenidamente, creemos de justicia felicitar á su autor, á quien, de seguro, se otorgará la merecida recompensa.”

Apuntes para la historia de Granada.

Nuestros artistas y sus obras, segun Ceán Bermúdez.

Examinadas en los artículos precedentes la vida y obras de uno de nuestros principales artistas, el célebre Alonso Cano, al cual se le dedica justificadamente mayor atencion que á los demás, por su extraordinaria importancia, seguiremos ocupándonos de otros artistas á los cuales dedica el autor menos atencion.

CARDUCHO. (Vicencio) pintor natural de Florencia. Le trajo consigo á España su hermano Bartolomé en 1586. Palomino dice que habiéndose aficionado Carducho á las obras del cartujo Cetan que habia visto en aquel monasterio, hizo un viaje á Granada donde residió; y que le conoció al instante que le vió en la comunidad, sin que nadie le dijese quien era por la analogía de su semblante con sus pinturas.

A ningún profesor debe tanto la pintura española como á Carducho: nos enseñó la teorica de este arte en sus *Diálogos*, que imprimió en Madrid.

Citase varias obras suyas existentes en diversos templos de España, pero no figura entre ellos ninguno de Granada.

CARREÑO DE MIRANDA (D. Juan) nacido en Avilés en 25 de marzo de 1614. Citase entre sus obras, (T. 2.º 261) una Asuncion de dos varas de alto en la sala del capitulo de los Agustinos descalzos de Granada.

CASILLO. (Juan del) Pintor, nacido en Sevilla el año de 1584; es enumerado entre los discípulos de Alonso Cano. Hizo un viaje á Granada en donde pintó varias obras para particulares, cuyo mérito y nombre pudieron mover á Miguel Cano á que tras-

lades en casa y familia á Sevilla para que su hijo Alonso siguiera la pintura bajo su dirección.

CASTILLO Y SEVILLA. (Antonio del) Pintor. Hijo de Agustín y sobrino del anterior, nació en Córdoba en 1603 y de él se cita la siguiente obra existente en Granada. *Agustinos Calzados.* El triunfo de David, sobre la puerta de la sacristía.

CHAVARRIO. (Don Domingo) Pintor. Nació en Granada en 1676 donde aprendió su profesión con Josef Risueni; pasó después á Roma y fué discípulo de Benedito Luti, con cuyas lecciones y estudio del antiguo hizo mayores progresos. Restituido á España, no quiso vivir en habilitación en la corte y se retiró á su patria, en la que falleció en 1750. La mayor parte de sus obras están en las Casas capitulares de Granada, y colómate hay públicas dos medios círculos en dos alturas de las *Monjas Agustinas de la calle de Gracia*, que representan triunfos de la iglesia y variadas escenas en el camarín de *Nuestra Señora del Rosario* y en la *sacristía de los Padres dominicos* de esta ciudad, que tienen buen color, buenos accidentes de luz y capricho en la composición. *Notic. de Gran.*

CIEZA (D. Josef) Pintor, y no Ciezar como dice Palomino. Nació en Granada el año de 1656 y fué discípulo de su padre Miguel, con quien adquirió mucha práctica y facilidad en pintar al temple, con motivo de los aparatos y adornos de las calles de la ciudad en las festividades del Corpus. Vino á Madrid en 1685 y por su extraordinario manejo fué destinado á pintar escenas en el teatro del Buen Retiro; dióse tan buena mano que logró ser pintor del rey el día 31 de Agosto del 89.

También pintaba al óleo con pintura y buenas tintas, pero sin la mejor exactitud de dibujo, y son de su mano la Santa Teresa, que está en un poste de las Monjas de Góngora, una batalla, y un San Francisco de Paula espiando el sueño de una monja en presencia del rey de Nápoles, colocados en la iglesia de los padres de la Victoria en Madrid. Falleció en esta villa en el año 1692. *Junt. de obr. y bosq.—Palom.—Ponz.—(T. 2, 330).*

CIEZA (Miguel Jerónimo) Pintor; natural de Granada y de una ilustre familia; pero lo que más le distingue es el haber sido uno de los más adelantados discípulos de Alonso Cano, á quien imitó en el dibujo y en el colorido. Lo manifiestan la conversión de la Samaritana y la Virgen con el Niño en la *Torre del Aceituno* y Torre de San Miguel, en esta ciudad, una Piedad con Cristo muerto; San Juan y las Marías, en el presbiterio de la parroquia de San Pedro, y otros cuadros en el convento del Angel y en el Hospital del Corpus de la misma ciudad. También dejó un lienzo con figuras del tamaño, que representa á Santiago matando moros, firmado en el año 1650, y está colocado en la sala de Justicia del Real Consejo de las órdenes. Falleció en Granada de avanzada edad, el año 1677, dejando hijos que siguieron su profesión y escuela, y á Felipe Gomez de Valencia, el mejor de sus discípulos. *Palom. Notic. de Gran. (T. 2, 330).*

CIEZA (Vicente) Pintor, natural de Granada, hijo y discípulo del anterior; habiendo muerto su madre fué á Madrid en busca de su hermano mayor don José y por su muerte logró ser pintor del rey en 14 de julio de 1692. Volvió á su patria en 701, donde falleció poco tiempo después de haber llegado. Sus pinturas están confundidas con las de su padre en Granada y en Madrid con las de su hermano. *Junt. de obr. y bosq.*

CRUZ (Diego de la) Escultor. Trabajó por el gusto gótico y con diligente ejecución; pintó con el maestro Gil, padre de Silos, el retablo mayor de la Cartuja de Miraflores el año de 1493, que tiene muchas estatuas de apóstoles y evangelistas y otros santos, con bajos relieves de la vida y pasión de Cristo, cuya obra costó 1.015.613 marav. *Arch. de dicho monast.*

DUQUE CORNEJO (D. Pedro) pintor y escultor. — Sevilla, 1677. — Después de haber estado en Madrid siendo estatuario de Cámara, vino á Granada á trabajar las estatuas de la capilla de *Nuestra Señora de las Angustias*, donde dejó un apostolado de tamaño mayor que el natural maestro Gil, padre de Silos, el retablo mayor de la Cartuja de Miraflores el año de 1493, que tiene muchas estatuas de apóstoles y evangelistas y otros santos con bajos relieves de la vida y pasión de Cristo, cuya obra costó 1.015.613 marcos. *Arch. de dicho monast.*

MURILLO (Bartolomé Esteban). Citase entre sus obras las siguientes, que existían en Granada. *Monjas del Angel.* El niño pintor en la puerta del Sagrario del altar mayor. *Cartuja* una Concepción de media vara en la Sacristía. (T. 2, 63.)

FUENTE (Juan Leonardo de la) pintor. Uno de los profesores de más mérito, que no conocieron Palomino Ponz ni otros escritores más antiguos, y que merece ser hoy mencionado en la historia de las bellas artes españolas. Floreció en Granada con gran crédito desde el año de 1630 hasta el 40, donde están sus lienzos, en los que hay buena imitación de la naturaleza, fuerza de claro-oscuro, buen colorido y tintas venecianas. Se distinguió en las caballerías y hacia animales con mucha gracia y verdad, imitando á los Bases. Las obras públicas de su mano son las siguientes:

GRANADA. — Los Minimos. En la capilla del primer sepulcro de San Juan de Dios, un lienzo que representa al Santo arrodillado en el acto de adorar al niño Jesús, que aparece sobre un montón con un rimpimiento de gloria, con ángeles niños, presidida por el Padre Eterno, y en el primer término los hay manobras acompañando al Santo. *Agustinos calzados.* Varios cuadros en la Sacristía. *Monjas de Santo Tomás.* Otros en la iglesia, parroquia de las Angustias. Seis u ocho cuadros de á dos varas y media de ancho, que representan misterios de la pasión de Cristo. *Capuchinos.* Uno de tres varas de alto y dos y media de ancho, que figura la Virgen entregando su hijo Santísimo á San Félix de Cantalejo firmado el año 1638, y colocado en el testero de la escalera principal de este convento.

SEVILLA. — Parroquia de San Lorenzo. Un nacimiento del Señor, apaisado con figuras de tamaño natural, está en la Sacristía y firmado en Granada en 1639.

MADRID. — San Felipe el Real. En el techo de la celda del P. Flores, un buen cuadro al óleo firmado de su mano el año de 1638, que representa la Caridad, figura de tamaño natural y arrebatada de unos ángeles que la sostienen, en la mano una cruz con un corazón ardiendo; y es un lienzo de gran mérito, por el buen dibujo y hermoso colorido. *Notic. de Granada y Sevilla. (T. 2, 144.)*

GARCIA (Miguel y Jerónimo) Pintores y escultores. Fueron gemelos y canónigos de la Colegiata del Salvador de Granada. Trabajaban siempre juntos uno en la escultura, y el otro en la pintura, y era lo que hacía su hermano. Sus obras particulares ó privadas en pequeño son muy estimadas, y siguen la manera de Alonso Cano, de quien se dice fueron discípulos. *Palom. (T. 2, 1621.)*

GARCIA ESQUICHA. (Ignacio) Escultor. Nació el año 1580 en el lugar de Porcayo aldea del Consejo de Gijón en Asturias. Siendo menor pasó á Toledo, donde aprendió su profesión con Alonso Sanchez Catan, hijo de Juan y sobrino del pintor fray Juan Sanchez Catan, entonces religioso en la Cartuja de Granada etc. (T. 2, 163)

GIACUINTO. (D. Colorado) Pintor. Nació en Molfetta (Napoles). Vino á España en 1753. Entre sus obras enumérase una Concepción existente en la iglesia de San Juan de la Cartuja de Granada. *Act. de la Acad. de San Fernando Ponz y otras noticias. (T. 11, 183.)*

GOMEZ DE VALENCIA. (Felipe) Pintor, nació en Granada 1634 y aprendió su profesión con Miguel Jerónimo Cieza hasta conseguir gran manejo y buen gusto por la manera de Alonso Cano á quien también imitó con la pluma en los dibujos. Falleció en 1694 y dejó en las casas particulares de Granada muchos cuadros. Los públicos son los siguientes:

GRANADA. *Carmelitas descalzas:* uno que representa la entrega que hicieron los moros de Sevilla al Santo Rey San Fernando. *Parroquia de San Gil:* Cristo muerto sobre una sábana con dos ángeles en una capilla. *San Antonio:* diferentes cuadros de su mano. *Palom. (T. 11, 205.)*

GOMEZ DE VALENCIA. (Francisco) Pintor, hijo y discípulo de Felipe con quien reformó un colorido fresco y agradable y mucha facilidad en la ejecución. Así lo acreditan sus cuadros de cinco varas que pintó para la *sacristía de los Carmelitas descalzas* de Granada, relativos á los santos titulares de aquel convento y á los fundadores y reformadores de su orden. Se dice que pasó á América y que falleció en Méjico á mediados del siglo XVIII. *Notic. de Gran. (T. 2, 206.)*

P.

Miscelánea.

Cabildo municipal. Bajo la presidencia de don Eduardo Gomez, celebró sesión ayer el Ayuntamiento.

Después de aprobado el acto del Cabildo anterior.

Conformándose con lo propuesto por los síndicos, se denegó la pretensión de D. Manuel Iturriaga, que solicita se le abonen los gastos de traslación del principal de aguas enclavado en casa de su propiedad calle de San Jerónimo, fundando el Ayuntamiento su resolución en que le fué expropiado el terreno que quedó de vía pública é indemnizado de perjuicios.

Se acordó que cuantos decorados se hagan en la vía pública con motivo de las próximas festividades, las inspeccione la Comisión de Ornato.

La Comisión de funciones públicas, propone la conveniencia de trasladar la iluminación de la noche del día 16 á la del 28, por no existir posibilidad material de retirar las tribunas que se construyen por el Liceo para el homenaje que ha de rendirse á Zorrilla.

En vista del expediente instruido para que se concedan los beneficios de colonia agrícola á la fábrica de azúcar que se está construyendo por los Sres. Lachica y Compañía en el cortijo del Conde, se acordó informar que procede conceder dichos beneficios.

Aprobáronse las modificaciones que se introducen en el reglamento de coches de plaza.

Se aprobó un presupuesto de 1910 pesetas para reparaciones en la acequia de Aynadamar. Se acordó subastar el alumbrado de petróleo que costea el municipio. Conforme propone la Comisión de Ornato, denégase la solicitud de D. Rafael Baro, para establecer anunciadores en los pescantes de las farolas del alumbrado público.

Se establecieron las reglas que han de observarse en el degüello de las reses del matadero, para que se subordinen á ellas los oficiales del matadero. Se acordó hacer algunos reparos de cañerías y darros.

A la solicitud de D. Antonio Lopez, director de la banda de música de Durcal, llamando la atención del Municipio respecto al hecho de que se están organizando bandas de música compuestas de profesores de esta ciudad y músicos del regimiento de Infantería, falseando así el concurso abierto para certámenes de bandas civiles, se acordó que para dicho certamen no se inscriba ninguna de esas bandas de nueva y accidental organización.

El señor Alcalde manifestó que consta á los señores concejales que por consecuencia de los actos solemnes que han de celebrarse para coronar á Zorrilla, han de visitar esta ciudad representaciones de distintos ayuntamientos de la nación, á las que se debe guardar todo género de consideraciones, atenderles y acompañarles durante su permanencia en esta ciudad; y sin perjuicio de asistir al acto del recibimiento que ha de hacerse, siguió diciendo el señor Alcalde que creía debían nombrarse comisiones que se dedicaran exclusivamente á las representaciones referidas, demostrando el reconocimiento de Granada y su Corporación municipal y cumpliendo al mismo tiempo un deber de cortesía.

Por unanimidad, se acordó aprobar las indicaciones del señor Alcalde, y que para auxiliarle al objeto indicado, se nombren cinco comisiones, que la compondrán los señores siguientes:

Primera. Diaz Rogés, Portillo y Cañas.

Segunda. Aureliano Ruiz, Sedeño y Cañas.

Tercera. Santos, Linde y Lopez Sanchez.

Cuarta. Guillen, Ortega y Guiral.

Quinta. Alonso Pineda, Cobos y Caro Riñeo.

Por último, se acordó que se conceda el sueldo de tenientes de alcalde á la Liga Agraria, para la junta general que ha de celebrar esta tarde á las dos, y que en lo sucesivo no se conceda local del Ayuntamiento sino por acuerdo del mismo.

El reo Carrascosa. Se dice en Motril según nos escriben, que el desgraciado José Carrascosa Sanchez, que como saben los lectores se encuentra en la cárcel de Granada, será trasladado muy en breve á Motril, donde ha de sufrir la terrible pena á que le condenó la Audiencia de Albuñol por el delito de asesinato y robo, y cuyo fallo parece que se ha de cumplir en la semana entrante.

Esta noticia ha causado hondo pesar en el vecindario motrileño, que á una voz pide el indulto para el infortunado reo.

Consul. Ha sido nombrado cónsul de Turquía en esta capital el distinguido abogado y propietario D. Francisco Morales.

Baile de niños. La juventud del Liceo ha iniciado la idea de celebrar, en el elegante chalet que se construye en el Silos, un baile de niños. Este pensamiento ha sido recibido con aplauso y, según nos dicen, varias damas granadinas, cuyo concurso ha solicitado la Comisión organizadora, hallábase dispuestas á cooperar fervorosamente para que se realice.

La colonia catalana. Los catalanes residentes en Granada se reunirán el martes, á las nueve de la noche, en la Universidad, para resolver acerca del recibimiento que ha de hacerse á la comisión representante del Municipio de Barcelona.

Mañana conferenciarán el Alcalde Sr. Gomez y la Comisión organizadora para ponerse de acuerdo sobre este punto.

Resultado del concierto. Hé aquí el resultado del concierto que se dió hace pocas noches en el teatro, á beneficio del Liceo, para auxiliarle en la Coronación de Zorrilla:

	Ptas. Cts.
28 palcos y plateas con entradas, á dos pesetas.	560
1 palco con dos entradas.	17
280 butacas á tres pesetas.	840
2 asientos de palcos.	4
32 delanteros de palco general.	48
9 ídem de palcos.	8 91
43 entradas principales.	42 57
118 ídem de paraiso.	56 50
Tot. 1 pesetas.	1.576 93
Falta por recaudar.	66
Líquido.	1.510 93
Gastos generales.	375 59
Remitido al Liceo.	1.135 39

Accidente desgraciado. Un niño de dos años y medio de edad, llamado Manuel Mingorance Valle, estaba ayer tarde jugando en el huerto de su casa en la calle Real de San Lázaro, y por querer coger unas pajas que se hallaban sobre el agua de una orza, se inclinó sobre ella tanto, que perdió tierra y cayó de cabeza dentro de ella.

La madre, que estaba cosiendo en la cocina de la casa, notó que su hijo no hacía ruido y se dirigió al huerto.

Fué grande la impresión que recibió al ver al niño con los pies hacia arriba, y al sacerdote vió que el pequeño estaba inanimado, por lo que lo llevó precipitadamente al hospital de San Juan de Dios, donde ingresó, y fué asistido por el médico de guardia D. Federico Márquez.

Un perro rabioso. En Orgiva ha causado gran sobresalto la presencia de un perro atacado de hidrofobia, que ha recorrido las calles de la población desde la madrugada de anteaño, hasta las siete de la tarde, mordiendo á otros perros, tres mulos y una burra.

Al fin se consiguió darle muerte, habiendo tomado el alcalde medidas para evitar que se repita el caso.

Liceo. La Junta de gobierno de esta Sociedad suplica á los señores Socios se sirvan pasar al local de la Secretaría los días 8, 9 y 10 del actual, de once de la mañana á seis de la tarde y de ocho á once de la noche, á fin de entregarles las nuevas tarjetas que han de exigir para que se les faciliten los billetes de entrada á los festejos proyectados con motivo de la coronación de Zorrilla.

La zafra. Está dando fin la zafra en Motril, habiendo terminado ya de moler las fábricas de los Sres. Larios y Burgos.

Hay que advertir—nos escriben—que esta campaña ha pasado desapercibida, quedándose de ella el comercio y los particulares, porque las transacciones han sido menores que en la época anterior á la zafra.

Esto se comprende, pues por un lado el escaso personal que hemos visto, efecto del poquísimos trabajo y la baratura de los jornales, y por otra, que debido sin duda á la incertidumbre de los precios que los fabricantes han dado al fruto, nadie ha liquidado y si acaso todo lo más ha tomado corta cantidad por cuenta, todo esto ha contribuido á tan ruinosa situación.

Además de tamaños malos, se ven en la vega tierras con mucha falta de labor, por la penuria grandísima de sus propietarios.

En paz descanse. Ha fallecido en Orca la virtuosa señora D.^a Pilar Villavieja Gao, hija del ex-diputado á Cortes D.^{mo} señor D. Joaquín María Villavieja.

El vecindario en masa y numerosas personas de los pueblos inmediatos acompañaron el cadáver desde la casa mortuoria hasta el cementerio, presidiendo el duelo el juez de primera instancia del partido y el juez municipal D. Sebastian Sanchez de la Torre, pariente de la finada.

La familia de ésta disfruta muchas simpatías en aquel distrito.

Liga Agraria. Esta tarde á las dos, en los salones del Ayuntamiento, celebrará junta general la Liga Agraria.

La langosta. De Gorafe nos escriben que en aquel término municipal hay bastantes manchas de langosta, por lo que se ha pedido al Gobernador que remita cincuenta cajas de gasolina, y se ha acordado la prestación personal del vecindario para los trabajos que han de emprenderse.

Acercos de la emigración. [Lamentase que á los agentes de la emigración se segreguen los innumerables corredores de compulsorios que explotan á los interesados, exigiéndoles por sus gestiones para el despacho sumas de que muchos de aquellos infelices engañados se privan, aún necesitándolas para atender al preciso alimento de sus alimentos de sus familias.]

Si ya se dispuso que los escribanos no cobraran derechos por certificaciones referentes á los registros de procesados y penados atendido el estado de miseria de los jornaleros que los reclaman, más justo sería que se prohibiera absolutamente la intervención de esos nuevos negociantes que vienen alimentando también, por interés propio, la idea de la emigración entre aquellos desgraciados.

Las Escuelas Normales. Dice la Revista de Primera Enseñanza:

“Se habla de que al reducir las Escuelas Normales, se piensa en el ministerio de Fomento establecerlas en capitales de provincia que no lo sean de distrito universitario, y que las de maestros y maestras no estén en la misma población, sino en dos distintas.”

Reclutas. El diario oficial del ministerio de la guerra inserta una circular disponiendo que, puesto que la educación militar de los reclutas del último reemplazo está terminada casi por completo, se cubran desde luego las vacantes que existan en los centros y dependencias del ramo de Guerra, y cuyos destinos fuera de filas, corresponde proveer á los cuerpos de infantería.

Nuevas monedas. En breve circularán las nuevas monedas de oro de veinte pesetas, con el busto de don Alfonso XIII, toda vez que va llegando á su término la acuñación de las mismas.

Artista. Llamos en *El Porvenir* de Málaga, recibido ayer tarde:

“Mañana saldrá para Granada nuestro querido amigo el eminente y laureado artista Sr. Mañoz Degrain.”

Deslinde. Se ha ordenado á los alcaldes que procedan al deslinde y amojonamiento de las propiedades en sus respectivos términos.

Real orden. Por el ministerio de la Gobernación se ha expedido una real orden resolviendo que los individuos del cuerpo de telégrafos que han desempeñado y desempeñan el servicio de correos, sean considerados como individuos de este ramo para los efectos y ventajas del decreto de 12 de marzo último.

Citacion. La Audiencia de lo criminal de Málaga, cita, llama y emplaza á Ildefonso Sanchez Rodriguez, natural de la Zúbia:

Rifa de Beneficencia. Continuación de regalos para la misma:

Señoras Lopez Hermanos: seis cuellos encorjados, tres lavas seda, seis corbatas seda y tres de encaje para señora.

Don Ricardo Torres: dos platos azules.

Don Ricardo Gariós: un cuadro al óleo.

Doña Maravillas Barrante de Harrovi, de la Junta: cuatro sequisitos seda con dulces, dos carteras perfumadas, tres almohadillas seda doblada, dos muñecos vestidos de seda y un almohedon de raso gris pintado con flores.

Don Antonio Fernandez Ortiz: una botella y plato cristial de Bohemia y dos figuras palilleros en bisel.

Doña Juan Antequera Roldán: dos floreros de cristial color rosa.

Don Mariano Agrela y señora: dos jarrones del Japon, en bandeja de laca.

Excmo. Sr. Marqués de Dilat: un tocador y espejo de plata, y un abanico japonés.

Doña Ana Lopez, viuda de Trevijano: un centro de cristial para mesa en bandeja.

Doña Francisca Martínez de la Chica: una luna veneciana con flores de porcelana.

Don Antonio del Charco: cuatro abanicos.

Depósito de plantas de Giraud: una maceta de flores.

Doña Enrique Cano: dos cajas de galletas.

Don Juan Nougues: un album.

Señor Paricá: una caja papel y sobres.

Señor Arnaud Sivour: un cubierto de metal.

Don Gabriel Baró tres tarros pomada.

Don Antonio Lopez: una gorra de paja.

Preceptos higiénicos. Para el periodo en que nos hallamos está indicado los siguientes:

"Aligereza del abrigo interior las personas robustas, sustituyendo la lana con una camiseta fina de algodón. Las delicadas o sujetas á afecciones crónicas, pueden seguir usando las de lana muy fina.

Las telas de entretempo, ligeras y de tonos claros están indicadas para la presente estación. También es cómodo sustituir con el zapato bajo la bota alta y pesada.

Con esto y el sombrero ligero de paja queda completada la indumentaria estival.

En cuanto al régimen, debe ser mixto, ó sea compuesto de carnes y verduras, dándose preferencia á las legumbres tiernas, tan sabrosas como útiles para el organismo, y además á las frutas, frescas, naranjas, albaricoques y más adelante los melocotones y el melón y la sandía, que son los bálsamos que la naturaleza envía á los mortales para mitigar los rigores de los días abrasadores del verano.

Por lo demás, y en cuanto se refiere á la higiene de la piel, esta es la época clásica de los baños, bien sean de pilea, de oleage, de agua dulce ó salada, así como de toda suerte de abluciones, duchas y todo lo que sea refrescar la piel, moderar el calor del cuerpo y consiguientemente calmar los dolores del sistema nervioso, en los más, y los ardimientos de la sangre en el menor número.

Inscripción de matrimonios. La dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado, publica en la Gaceta el siguiente anuncio oficial de interés para los jueces municipales:

"En el expediente instruido con motivo de la consulta de varios jueces municipales sobre si pueden verificarse en libros impresos las inscripciones de matrimonios canónicos y las transcripciones de actas de los mismos.

"Considerando que ni el reglamento del Registro civil ni la instrucción de 26 de abril último autorizan el uso de los libros de esta clase, y por otra parte, habiendo de llevarse en cada Registro un solo libro para la sección de matrimonios, no es posible amoldar á una fórmula común todas las inscripciones que en dicho libro deben practicarse con arreglo á las disposiciones vigentes, esta Dirección general ha resuelto:

"1.º Que se cierran inmediatamente con las formalidades establecidas en el artículo 12 del reglamento del Registro civil los libros impresos que en la actualidad están en uso en algunos juzgados municipales.

"2.º Que para las inscripciones de matrimonios y demás asuntos de la misma sección, se continúan usando los cuadernos mandados abrir conforme á la segunda disposición transitoria del expresado reglamento, mientras otra cosa se resuelva por medida de carácter general."

La contribucion industrial. El ministro de Hacienda reproducirá en la próxima legislatura su proyecto de reforma de la contribucion industrial con todo aquel émpulo sentido que siempre mantuvo, dispuesto á aceptar cuantas modificaciones y reformas puedan mejorar el proyecto.

Los ferrocarriles económicos. Dice *El Día*:

"La comision nombrada para proponer al gobierno el plan general de los ferrocarriles secundarios está á punto de terminar este importante trabajo. Las subcomisiones en que se dividió han dado ya su dictámen de las provincias que á cada una de ellas correspondió, y en la tarde de ayer debió reunirse la comision en pleno para presentar y discutir este trabajo y remitirlo al gobierno, á fin de abrir desde luego la informacion necesaria para su aprobacion definitiva. La reunion no se celebró por motivos que desconocemos: si éstos tuviesen su fundamento en que el actual ministro de Fomento disiente del criterio del señor Navarro y Rodrigo, autor del proyecto de ley presentado á las Cortes para la construcción de estas vías férreas y del decreto organizando dicha comision, sobrada razon tendríamos para lamentarnos, una vez más, de ese constante tejer y destejer á que consagran toda su actividad y toda su inteligencia nuestros hombres políticos, y del estado de perturbacion profunda en que se encuentra nuestra maltrecha administracion por semejante falta de principios y doctrinas.

"El asunto es de verdadero interés para el desarrollo de nuestra riqueza agrícola y minera, y hemos de tratarlo con mayores datos: por hoy nos limitamos á dirigir nuestro aplauso á la mancomunada comision por haber cumplido el encargo que se le confió, siendo tan complicado y difícil, en plazo más breve que otras, que ven pasando los años en la más completa inacción, sin acordarse de que acabo esté en su mano la solución de algun importante problema social y político."

CHARADA.
Formé una *prime tercera*
de mí fé para llegar
á decirte que te amo
y te lo dije *verdad?*

Como la *prime segunda*
te pusiste... y nada más.
Tú marchaste triste á Tono.
Y en la histórica ciudad
pasó un año y ¡dos tercera!
¡Según la *tercera* y...!

Encargos. Los de localidades para las dos corridas de toros del Corpus, se siguen haciendo en la oficina de la Empresa, por bajo de la botica del Puente del Carbon, hasta el 15 del corriente.

Desde este día estarán á la venta en los kioscos del Cambrillo.

Empresa de la Plaza de toros y Concieros Breton.

Desde hoy al 10 inclusive se admiten proposiciones por escrito en la oficina de dicha empresa, situada por bajo de la botica del Puente del Carbon, y con arreglo al pliego de condiciones que pueden leer los interesados, para el servicio de los embigües del palacio de Carlos V y de la plaza de toros.

Las proposiciones irán incluidas en sus sobres correspondientes, y firmadas por los autores de ellas.

El día 11, á las dos de la tarde, se abrirán los pliegos á presencia de la Empresa y los interesados, y adjudicándose el mejor postor.

Credenciales. Los empleados de la plaza de toros que no han llevado aún sus credenciales á la oficina de la Empresa, deben presentarlas antes del día 12 del corriente, que es el destinado para entregar las nuevas á los individuos que la Empresa se propone utilizar para los espectáculos del Corpus.

Telegramas á "El Defensor."

Madrid 8, tres tarde.

El Sr. Rius y Taulet y la comision del Ayuntamiento de Barcelona, que preside, llegarán á Granada el día 15 del corriente.—M.

Valladolid 8, cuatro tarde.

La comision del Ayuntamiento de esta ciudad, saldrá en breve para Madrid y llegará á Granada el día 16 del actual.—J.

Barcelona 8, nueve noche.

Del 13 al 14 del actual saldrá para esa el presidente de la Delegacion del Liceo en Barcelona D. Tomás Estruch.—O.

Madrid 8, diez noche.

Las minorías monárquicas del Congreso, han aplazado su reunion hasta conocer los acuerdos que se adopten en la que verifique la mayoría sobre la cuestion de presidencia.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Canalejas, ha conferenciado extensamente con el señor Montero Rios.

También ha conferenciado con los señores Puigcerver y Moret el Sr. Sagasta.

El Sud-expres procedente de Lisboa no ha llegado á Madrid, ignorándose su paradero.—M.

Madrid 8, diez y media noche.

Esta mañana, á las seis sintiese en Ciudad Real un terremoto que ha durado tres segundos, siendo su movimiento de trepidacion de Norte á Sur.

A la misma hora se ha sentido otro con mayor intensidad en Almagro, sin que se tenga noticia de que haya ocasionado ninguna desgracia.

En Antol, cerca de Calahorra, provincia de Logroño, una chispa eléctrica ha destruido la torre de la iglesia, incendiándola.—M.

Madrid 8, once noche.

El barrio comercial de Seattle (Nueva York) ha sido destruido completamente por una inundacion.

Las pérdidas que son importantes, calculanse en 20 millones de pesos.

Ignórase el número de victimas, por más que se cree sea importante.

Madrid 8, diez noche.

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la capitania general de Granada, el coronel del mismo cuerpo D. Pedro García Falcés.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior contado, 76'40.
4 por 100 amortizable, 90'25.
4 por 100 exterior, 78'50.
Billetes de Cuba, 106'15.
Acciones del Banco de España 418 25.
Acciones de la Compañia de tabacos, 110'50.

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 25'88.
Londres, 60 días fecha, 25'86.
Londres, 90 días fecha, 25'83.
Paris, á la vista, 3'05.
Paris, 8 días vista, 2'95.—M.

Cartera de un Oidor.

Abolucion.

Tuvo efecto el día cinco del corriente la vista en juicio oral de causa instruida en el juzgado del Salvador contra Enrique Jimenez Porcel, por falsedad en un expediente de apremio.

Dió motivo á la formación de esta causa [querrela presentada por Antonio José Hues; vecino de Callosa, contra Enrique Jimenez Porcel, vecino de Albolote por haber ido al pueblo de Callosa en 1886 como comisionado para hacer efectivos los débitos de censo de poblacion, é instruyendo expediente en el estado de apremio, el Enrique extendió de su puño y letra y firmó el edicto número 1.º, anunciando la venta de bienes embargados á D. Francisco Lopez Ruiz y D. Pedro Lafuente Montez, para hacer efectivos los descubiertos por principal, costas y recargos por el censo y débitos á la administración de los años 1879 á 80, y 1882 á 83; que sin venderse las fincas embargadas, hizo embargo de bienes del querellante y otras, sustrayéndose para esto del expediente las diligencias del anterior embargo.

El ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificó los hechos de delito de falsedad y de autor al Jimenez, interesando se le condenase á cuatro años, ocho meses y un día de reclusión.

La defensa á cargo del Sr. Garrido Alenza, sostuvo la no existencia del delito y en su consecuencia la absolucion del procesado, solicitud que á su vez hizo en el acto del juicio, modificando su calificación provisional.

El Sr. Garrido hizo definitiva la solicitud absolutoria de la suya, y la Sala, en su sentencia de anteayer de conformidad con tal peticion, ha absuelto al Enrique Jimenez Porcel.

Visita de Cárceles.

Ante el tribunal de justicia en pleno, se verificó ayer la visita general de cárceles.

El "Defensor" en Madrid.

La vida madrileña.

6 de junio de 1889.

La real orden que se ha expedido por el ministerio de Fomento prohibiendo las recomendaciones en favor de los estudiantes, considerándolas como un delito y amenazando con persecuciones á los que recomiendan y á los recomendados con notas inferiores á las que merezcan, ha sido un gran favor que se ha dispensado á los tribunales de exámenes; pero se resentirán mucho este año la industria papelería, los fabricantes de tinta y los que hacen tarjetas.

Es... mejor dicho, era asombroso el número de recomendaciones que llevaban estos días en los años anteriores sobre los pobres jueces bajo la forma de equisitas, tarjetas, volantes y recaditos de atención.

Los profesores no podían dar un paso sin tropezar con una recomendación más ó menos atendida. Claro es que de solo un 10 por 100 habian caso, pero este 10 por 100 representaba millones de disgustos.

—Mi hijo no está muy fuerte, sea V. indulgente con él.

—Mi sobrino se ha pasado el invierno jugando al billar; pero sería un gran contratiempo para su familia que perdiese el año. Acuérdese V. de nuestra antigua amistad.

Y las damas aristocráticas, y las actrices en boga, y los diputados y los toreros, todo el mundo reo mendaba.

¡Qué apuros los que pasaban los pobres jueces! Por regla general, los que más recomendados estaban eran los más ineptos. ¿Cómo dar calabazas al hijo del banquero A, al sobrino del ministro B, al nieto del general H, ó al apadrinado del diestro X ó del empresario de teatros Z?

Hay todo esto ha acabado... en la forma; pero no hay que hacerse ilusiones, en el fondo sucede lo mismo.

Las recomendaciones de escasa importancia se pueden eludir, pero las otras...

—Cree que forma V. parte del tribunal que va á examinar al hijo del capitalista M?

—Sí, señor.

—Habría estudiado poco?

—Eso me he dicho.

—Como su padre es rico, no necesita la carrera y le sigue por lujo.

—Bien puede ser.

—Su padre es muy amigo mio.

—Lo celebro.

—Y V. y yo nos queremos como hermanos.

—Sí, señor. Por mi parte...

—Pues no lo digo á V. nada... Conste que aunque desee vivamente que ese chico salga bien del examen, no se lo recomiendo á V.

Esperemos el país del ceceo y nadie nos gana á cecear las leyes. Las recomendaciones nuevas son de palabra ó indirectas más eficaces que las otras.

Las que salen por escrito, ya le he dicho antes, son las tiendas de objetos de escritorio.

Hemos estado expuestos á quedarnos sin cartas durante unos días. Los carteros de Madrid, ofendidos por haber ingresado en el cuerpo de Correos una persona que en su concepto no reunia las condiciones reglamentarias, resolvieron declararse en huelga... La huelga del correo ofendido.

sin importancia en la comedia de la vida. Sólo el temor de la resolución que adoptaron antes de ayer los de Madrid, nos ha hecho comprender que podemos pasar dos ó tres días sin Gobierno; pero sin carteros, de ningún modo.

Los que cobran perros chicos significan para los miseros mortales más que los que cuentan sus honores por billetes de Banco.

Pero tranquilicémoslos. Han tenido piedad de nosotros, y después de protestar han seguido repartiendo cartas.

La Montaña rusa, sigue siendo, apesar de la catástrofe acaecida en París, el gran atractivo de los aficionados á divertirse.

Sin entregarse á su ejercicio, que tiene algo de grandioso y de atrevido, se halla la muerte cuando menos se piensa.

El lunes último falleció de repente, víctima de una apoplejia, el reputado editor D. Agustín Jubera. Nada hacía augurar este triste fin, que sorprendió dolorosamente á su familia y á sus numerosos amigos. Trabajador incansable, se hallaba en un periodo de actividad que le agradecian las letras y las ciencias españolas.

Los editores, cuando saben como el señor Jubera sabía, enriquecer las bibliotecas con obras de verdadero mérito, no son solo unos industriales más ó menos afortunados, son factores importantes en el progreso de los pueblos. El entierro de este editor, de este hombre honrado, de este excelente padre de familia, de este buen amigo, ha sido una manifestación de respeto y cariño.

Sus hijos, que continuarán la obra emprendida por su inteligente padre, tienen un gran ejemplo que imitar.

JULIO NOMBELA.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 9 de junio de 1889.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Isidoro Rabadan, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Santiago.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, Córdoba.—Por orden, el teniente coronel mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 8 junio de 1889.

Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 704'37

Dirección del viento. O.1

Estado del cielo. Nubes.

Temperatura máxima del aire á la sombra. . . 24'7

Temperatura máxima del aire al sol. 32'2

Pluvimetro en milímetros. 0

Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . . 28'8

Predicción del tiempo: variable.

Atandiga de granos. Precios y balances del trigo. —Existencia: Sobrante de ayer, 3246 fanegas. Entrada de hoy 217 id. Total existencia de hoy, 3463 id. —Venta: A 10 pts. 00 cts. la fanega, 15 fanegas. A 10 pts. 50 cts. id. 36. id. A 10 pesetas 75 cts. id. 55. A 11 pts. 00 cts. id. 49. A 11 pts. 25 cts. id. 110 A 11 pts. 50 cts. id. 25. Total vendido, 286 fanegas. —Balance: Existencia, 3463 fanegas. —Vendido, 286 —Sobrante para mañana, 3177.

Precios de otros granos. Cobada, de 6 pts. 00 cts. timos á 6 pts. 50 cts. fanega. Habas, de 9 pts. 50 cts. á 10 pts. 00 cts. Maiz, de 9 pts. 25 cts. á 10 pesetas 50 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer.—Carnero, 1'25 pesetas.—Vaca, 1'53.—Torero, 1'53.—Macho capón, 0'80.—Oveja, 0'60.—Cerdo de leche, 0'20.

Religión.

Día 9.—Pentecosté, ó Venida del Espíritu Santo, y San Primo y San Feliciano mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesias de Santi Spiritus;—á las diez función y predicación don Francisco Ruiz Polo; á las cinco y media rosario, salva y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario; á las nueve tercera solemnidad, procesion y misa mayor.—En San Andrés misa cantada al Santísimo Cristo de la Salud; á las cinco concluye el rosario y predicación don Maximiano del Riocon.—En la Magdalena á las once función al Santísimo Cristo de la Esperanza, y predicación D. Emilio de la Rosa; á las cinco concluye la setena y predicación el canónigo magistral.—En la iglesia de San Luis á las once función al Santísimo Cristo de la Luz, y predicación D. José Taragel.—En las Trinitarias hoy función a Nuestra Señora del Amor Hermoso, y predicación D. Blas Ayllon.—En Santa Lucía á las siete se hace la devocion del Mes de Junio al Sagrado Corazon de Jesús.—La misma devocion se hace en las Capuchinas á las siete y media de la mañana, en San Pedro y en Santa Ana á la oracion.—En Santa Escolástica á las cinco y media se hace la novena de San Antonio de Padua y predicación un padre redentorista.—La misma novena se hace en Santa Ana á la oracion.—La novena de San Nicolás se hace en la iglesia á las seis y predicación D. Idefonso Perez.—En las Carmelitas descalzas en el duodenario de Nuestra Señora del Carmen.—En los Hospitalicos comunion general y por la tarde sermon y ejercicios de las Madres cristianas.—En las damas ejerce se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria; Nuestra Señora del Rosario, iglesia de Santo Domingo.

Arrendamiento. Se alquila el piso principal de la casa de la calle de la casa Carrera de Sanil, núm. 53, con extensiones y cómodas habitaciones y baño, con salas, comedor, cocina, cuartos y cochera con puerta á la calle del Toril.—Darán razon en la portería de la misma casa.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso, basta en la mayoría de los casos para conseguir la curacion radical de los flujos de las vías urinarias, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grasas Saez. No produce dolor alguno y su empleo es fácil y está libre de peligros.—De venta en Granada, D. Santos Perez y en las principales farmacias y droguerías, á 12 reales frasco.—Al por mayor, Doctor Saez, Barcelona.

Almoreda de lujo. Se hace de tres estrados modernos y otros objetos.—I. formerán, calle de San Anton, núm. 16 (cerpintería).

Nuestros apreciados lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sros. Valentin y C.ª en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos al canjear en un caso feliz una bien importante fortuna.

Vino de Chassaign contra los males del estómago.—Evitar las falsificaciones é imitaciones.

LOS ENFERMOS

Dr. J. J. Ferrández, cirujano de gabinete, lista, ofrece su gabinete a las personas que quieran usar uno de sus conocimientos en el arte dental. —Orificaciones y temporales para todos los sistemas, desde los hasta el más perfecto de boca sin hacer uso de agujas que puedan perjudicar al esmalte del diente. —Extracciones de dientes, nuevas o caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. —Construcción de dentadura hasta un año, dientes sobre bases de oro, platino ó esmalte, sin necesidad de resortes. —En el gabinete, plaza de Ayuntamiento, sobre la delinquencia de San Juan, en la calle de la Cruz de San Juan, número 12, al 2.º.

Enfermedades secretas. Curación radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulento. **Blenorragias, Gonorrea** (purgaciones) por rebeldes, a todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer), poluciones-espermatorreas (carreros de la vejiga), órnia mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, con las verdaderas **Cápsulas balsámicas** del doctor Lippes. — **IMPOTENCIA** debilidad de los órganos genitales, su curación con las **Élides regeneradoras**. — **Inyección balsámica de Paulin**, la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones). — **SÍFILIS**, depurativo-reconstituyente. Cura radicalmente la sífilis en todas sus manifestaciones: úlceras de la lengua, boca y garganta, roquera, granos, afecciones de la piel, etc. — **Almorranas**, segura curación con la pomada del doctor Cullen. — **Botica** calle de Puentezuelas, 9, Granada.

GRAN ALMACEN de música y pianos

ANTONIO SOLA.
SAN MIGUEL ALTA, 1.
Pianos del reino, franceses y alemanes.
Ventas al contado y a plazos.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieve, calle de Recogidas, núm. 15 se cobran de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias. — Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier parte de España. — Servicio a domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

Bazar de sombreros
DE
António Muñoz è hijo.
Puerta Real. — Calle de Mesones.
A precios de fábrica se venden todos los sombreros que constituyen el extenso y variado surtido que ofrecemos a cuantos desean comprar barato y quieran clases inmejorables.
Hay también sombreros ingleses a 7 pesetas uno.
Puerta Real. — Calle de Mesones, (frente a la confitería de T. Iero.)

A. MOLINA,
sastré, que tenía su establecimiento de sastrería en la calle de la Alhondiga, núm. 19, se ha trasladado a la calle de Reyes Católicos números 11 y 13, donde ofrece su casa y sus conocimientos industriales.

De la posada de la Patz, calle de Recogidas, sale diariamente Alejandro Jareba, cosario de Luján, con un carro. Lleva pasajeros y se hace cargo de traer batallas de aguas minerales de toda clase que se le piden.

AGUA FLORIDA
—DE—
Murray & Lanman.
EL MAS EXQUISITO
DE LOS
Perfumes de Tocador.
Perfuma el Cuerpo y
Vivifica la Mente
EN EL BAÑO.
Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume.
EN EL PAÑUELO.
Al por mayor, D. S. Visento Ferrer y Compañía, Barcelona.

que proceden de un preparado para restablecer su empobrecido organismo, debido a una larga enfermedad ó a una alimentación insuficiente, deben usar el **Dina** **Artigas**, que restituye la sangre y proporcionando el hierro y demás elementos constitutivos; activa la nutrición, las convalecencias, mejora la digestión, se la beneficia, restituye el apetito, da tonicidad al corazón y cerebro, corrige los vicios de la sangre, a los individuos que padecen de debilidad nerviosa, los sirve de poderoso tónico reconstituyente; a las jóvenes les corrige y facilita las reglas; a los niños les favorece el crecimiento y desarrollo, adquiriendo la sangre gran fuerza reparadora; y en general da nuevo vigor al cuerpo. — Depósito en Granada, farmacia de D. José Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

LA PREVISORA.

Banco Agrícola y Compañía Nacional de seguros contra el granizo ó piedra sobre las cosechas en los campos, hortalizas, arbolados y viñedos. Accidentes personales, enfermedades comunes, formación de dotes y empréstitos a los labradores.

CAPITAL SOCIAL, 350.000 pesetas.

El Consejo de Administración y dirección general funciona y reside en Madrid, Fuencarral, 74 y 76. — Subdirector en la provincia de Granada, D. Adrian Sanz de Morales. — Oficinas, placeta de la Mina, esquina a la calle Palacios.

Nota. — En estas oficinas se da razón de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de préstamos con hipotecas. — Representaciones de casas serias comerciales y administraciones generales.

Placeta de la Mina, esquina a la calle Palacios.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla
del **Dr. Ayer**
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona
Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª**, Barcelona.
De venta en casa de D. Eduardo Avila y en todas las droguerías y farmacias.

Gran Lotería de Dinero

Garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de Hamburgo.

500.000	MARCOS
ó aproximadamente	PESETAS 625.000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.	
Especialmente:	
1 Premio a M.	300000
1 Premio a M.	200000
1 Premio a M.	100000
1 Premio a M.	75000
1 Premio a M.	70000
1 Premio a M.	65000
2 Premios a M.	60000
1 Premio a M.	55000
1 Premio a M.	50000
1 Premio a M.	40000
1 Premio a M.	30000
8 Premios a M.	15000
26 Premios a M.	10000
56 Premios a M.	5000
106 Premios a M.	3000
203 Premios a M.	2000
4 Premios a M.	1500
608 Premios a M.	1000
1018 Premios a M.	500
30970 Premios a M.	148
17190 Premios a M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

Alambique. Se vende una caldera de cobre y nueva, para hacer aguardiente, en muy buenas condiciones, con 400 libras de peso y cubita de 32 arrobas, en casa de D. Antonio García de los Rios, del comercio, Tor-Aixcon.
Se vende un magnífico entrada en muy buenas condiciones y precio sumamente barato. Escudo del Carmen, 2, de doce a cuatro de la tarde.
Ganga. Por retirarse de la industria se traspañan una fábrica de jabón y otra de jabón. — Se venden los existencias de jabón y por alborar, todo a muy bajo precio. — Camisado Ar-milla, Molina de papel, darán razón.
A domicilio se componen toda clase de relojes de pared, sobremesa, despertadores, cajas de música, etc. — Precios módicos y garantizados por dos años. — Para las avisos, calle de Duquesa, núm. 14, refectorio.

Union agrícola nacional.

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS
Ramo de ganados.
Domicilio social: Mayor, 119, Madrid.
D. Rafael Espejo y del Rosal, director general en el ramo de ganadería.
Capital social: 20.000.000 de pesetas.
Delegado representante en esta capital, el profesor veterinario de primera clase D. Antonio Mas, placeta de la Alhondiga, 24.
Se facilitan prospectos y tarifas para el ramo de ganados y cosechas.

AGUA DE AZAHAR.
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA
RECONOCIDA
COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
Exigense
siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marcas registradas.
GIRALDA.
De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santocilla y D. Santos Peréz, y farmacia de D. José Molinero, a los precios de 1.50, 2.25 y 6 pesetas botella.

En venta. Un catre árabe, una hermosa mesa Purísima de talla, una moldura dorada del siglo XV, un magnífico estrado dorado con rincónes, cortinajes, etc. Puede verse todos los días de diez a cinco de la tarde. Calle Navarrete, núm. 3, contigua a la placeta del Azúcar, darán razón, en cuya casa o aquila un piso principal con todas las comodidades.

Se vende un piano vertical alemán, de gran forma y buenas voces, en muy buen uso, Bueñavista, 3.

Se vende un cármel de hermoso jardín y deliciosas vistas. En el Banco de España. — Darán razón.

VINO
BI-DIGESTIVO DE CHASSAING
DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PERDIDA DEL APETITO
DE LAS FUERZAS, etc.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

KANANGA DEL JAPON
RIGAUD y C.ª Perfumistas
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS
El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.
Extracto de Kananga, suavísimo y aromático perfume para el pañuelo.
Acete de Kananga, tesoro de la cabellera, que ablanda, hace crecer y cuya caída previene.
Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.
Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.
Depósito en GRANADA: BAZAR GRANADINO.

En el acreditado establecimiento de Antonio Viver, situado en la placeta del Agn, núm. 6, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a quienes se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se les ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar cartitas del Gabinete químico municipal. Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

Los señores D. José M. Caracul y D. José Ortiz, empresarios de los magníficos baños de mar de la playa de Castell de Ferro, inaugurada para la presente temporada, tienen el gusto de ofrecer al público cuantas comodidades puedan desear, además dos médicos de bastante reputación, y con comodidad; hay un servicio por mar que desde la playa de Motril conduce a los viajeros por 250 pesetas a dichos baños.

Ama de cría, con leche fresca, para Puerta del Sol, núm. 3, parroquia de San Cecilio, darán razón.

Simiente. La hay de habichuela larga morrongo, superior, en la calle de San Agustín, núm. 6, almacén de semillas.

Se alquila una casa en sitio céntrico, con muebles ó sin ellos. — Darán razón, Elvira, Plaz del Toro, 43.

Se vende una hermosa ecorómica forma de mesa. Para tratar de su adquisición, calle del Moral, 34.

Se admiten huéspedes en una casa particular, con comodidad y economía. — Darán razón, Lavadero de las Tablas, 10.

Almacén. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buque, estufa, cama, lavabos y varios estrados. — Torillo de San Mateo, núm. 1.

Se vende un andén recientemente construido, con arna, y con aplicación a toda clase de establecimientos, calle de San Jerónimo, núm. 1.

Los sindicatos y clasificadores del gremio de paradores y mozos citan al mismo para el día 13, de diez a doce de la mañana, en la posada del Castillo, para que cada cual reclame si se encuentra agraviado.

Se vende la casa núm. 4 de la calle Horno del Espadero. — En el horno darán razón.

Se traspañan el acreditado establecimiento de comida y bebida titulado «El Ray Chico» camino del Aljibillo, por tener que ausentarse los dueños. — En el mismo establecimiento, darán razón.

Se admiten huéspedes a precios económicos y trato esmerado. — Varela, 11, darán razón.

Se arrienda ó vende un gran cármel en sitio céntrico, buena casa y abundante agua. — Plaza Nueva, núm. 1, piso 2.º, acerca del estanco.

Se alquila una casa principal, calle del Tori, núm. 12. — Las llaves, en la tienda de la Estrella del Norte.

CRAB-APPLE BLOSSOMS.
(Flor de Manzana Silvestre.)
El primero, por entre las aguas de olor, y de mola, en la actual estación, es el «Crab-Apple Blossoms» (Flor de Manzana Silvestre) perfume delizioso, fragante y de una calidad finísima. Lo prepara la Sociedad «The Crown Perfumery Company» de 177, New Bond Street, que lleva ya destilados para el público algunos de los mas elegidos y profundos perfumes. — Court Journal.
En venta, en todas las casas principales del mundo.
THE CROWN PERFUMERY CO.
177, NEW BOND STREET, LONDRES.